



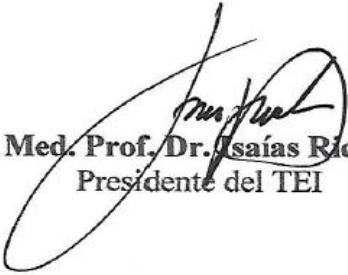
PERS. JURIDICA  
DECRETO P.E.  
Nº 1.066/43

## CIRCULO PARAGUAYO DE MEDICOS

Cerro Corá 795 - 1er. Entre Piso - Telefax (595-21) 490 524 R.A. - Asunción - Paraguay

Asunción, 17 de junio de 2022

Visto el período establecido para la presentación de la lista de candidatos para la elección de autoridades del Círculo Paraguayo de Médicos; y considerando que, en fecha 16 de junio de 2022, siendo las 16:05 hs., el apoderado del Movimiento Integración Médica, en tiempo y forma ha inscripto las candidaturas que se adjuntan a esta providencia; por lo que el Tribunal Electoral Independiente del CPM; cumple en poner de manifiesto dicha inscripción de candidaturas para la toma de conocimiento de los asociados/as, ante mí:

  
**Alte. Med. Prof. Dr. Isaias Ricardo Fretes.**  
Presidente del TEI